

ACTA DE LA REUNIÓN CON LOS CENTROS ADSCRITOS UAM  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD  
(EvAU)  
COMISIÓN DE MATERIA DE DIBUJO TÉCNICO

Fecha: 6 de noviembre de 2018

Lugar: Sala de conferencias de la Facultad de Ciencias

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Valoración de los resultados de la materia en la convocatoria 2017-2018.
- 2.- Líneas para la elaboración de la prueba 2018-2019.
- 3.- Ruegos y preguntas.

La reunión se inicia a las 17:30 h del día 6 de noviembre de 2018 en el salón de actos de la Facultad de Ciencias. A continuación se resumen los aspectos más relevantes de la reunión.

### 1. Valoración de los resultados de la materia en la convocatoria 2017-2018.

En la Tabla 1 se adjuntan los resultados obtenidos en la asignatura Dibujo Técnico II para el curso académico 2017/2018.

**Tabla 1.** Estadísticas de la asignatura Dibujo Técnico II en las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Convocatoria	Matric.	Aptos	No Aptos	No pres.	% aptos	Nota media
2016	1140	629	472	39	57,1	5,485
2017	1332	616	614	102	50,1	4,848
2018	1322	756	476	90	61,4	5,296

Tal y como se puede apreciar, el número de alumnos matriculados en esta asignatura se mantiene constante a lo largo de los últimos ejercicios. Los resultados obtenidos son mejores a los alcanzados en la anterior convocatoria, tanto en lo que se refiere al porcentaje de aptos como a la calificación media, acercándose a la media de los últimos años que, en todo caso es bastante discreta. No obstante hay que resaltar que estos resultados globales encubren una realidad muy distinta. A partir de un estudio estadístico realizado por uno de los correctores de la EVAU (sobre más de 125 ejercicios corregidos), se ha podido constatar que la nota media de los alumnos que aprueban este examen es superior a 7, mientras que la de los alumnos que suspenden es inferior a 2. Este último dato pone de manifiesto que son muchos los alumnos que deciden *no hacer el examen*. Por ello, durante la reunión se ha incidido en la necesidad de motivar a los estudiantes para que realicen el examen, independientemente del posible resultado en otros exámenes previos.

### 2. Líneas para la elaboración de la prueba 2018-2019

En la reunión, se les informa que la prueba de evaluación, en cuanto a estructura y contenidos es similar a la del curso pasado.

Al igual que en los dos últimos cursos, el modelo de examen estará formado por 2 opciones de 4 ejercicios. Cada opción incluirá un ejercicio de geometría plana (3 puntos), dos ejercicios de sistemas de representación (2 puntos cada uno) y un ejercicio de documentación gráfica y proyectos (Normalización) (3 puntos). Se

presta especial atención a las Matrices de especificaciones y en el Contenido de las pruebas y se insiste en la importancia de dedicar el tiempo suficiente a cada uno de los bloques.

El modelo de examen está a disposición de los profesores en el siguiente enlace:  
<file:///D:/Usuarios/JZ.5012975/Downloads/DibujoT%C3%A9cnico%20II.pdf>

### **3. Ruegos y preguntas.**

Se plantearon diferentes cuestiones la mayoría de las cuales se centraban en el temario y el contenido de cada una de las partes, insistiéndose en los baremos y en los contenidos comentados anteriormente. Otro de los puntos de debate fue la similitud de algunos ejercicios propuestos en los últimos años. En este sentido se indicó que los repertorios que se preparan cada año son originales y no se repiten ejercicios de años anteriores, lo que no impide que pueda haber ejercicios con cierta similitud.. También se plantearon algunas dudas sobre la corrección de los exámenes y la posterior doble corrección. Se informó a los profesores del perfil de los correctores y del procedimiento que se sigue, resaltando que en la mayoría de los casos la diferencia entre la primera y a segunda corrección era inferior a 0.5 puntos. En este sentido, para evitar confusiones se incluye un breve resumen de este procedimiento. Esta información se ha remitido a los centros en numerosas ocasiones y está a disposición de los estudiantes en la web de la UAM:

<http://uam.es/UAM/Gu%C3%ADa-para-el-futuro-estudiante-de-la-UAM/1242655285291.htm?idenlace=1242655564129&language=es>

*La revisión de las calificaciones obtenidas y las fechas máximas para su resolución serán, con carácter general, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*

*Una vez publicadas las calificaciones, en el plazo de tres días hábiles cada estudiante personalmente podrá realizar una solicitud de Revisión para el/ los ejercicios con cuya calificación no esté de acuerdo (no siendo válida la presentación de reclamaciones generales por parte de los centros). 10*

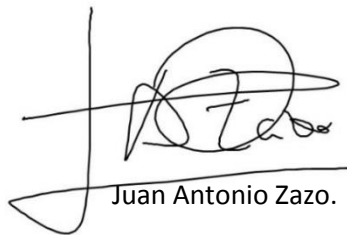
*Los ejercicios sobre los que se haya presentado la solicitud de revisión serán nuevamente corregidos por un profesor especialista distinto del primer profesor.*

*En primer lugar, se realizará una verificación de las notas parciales con objeto de confirmar que todas las cuestiones han sido calificadas, así como de comprobar que no existen errores de cálculo de la calificación final. En el supuesto de detectar errores se procederá a su rectificación y se adjudicará la nueva calificación final, que no podrá ser inferior a la comunicada previamente a la solicitud de revisión. Tras esta verificación, el profesor especialista realizará una segunda corrección de todas y cada una de las preguntas del examen,*

*anotando de forma clara las calificaciones parciales y totales. El resultado podrá suponer una nota final inferior o superior a la obtenida en la primera corrección.*

*En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones finales, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. En el caso de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones. En este proceso también se verificará que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como se comprobará que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final.*

Se cierra la sesión aproximadamente a las 19 h, agradeciendo la asistencia a todos los presentes.



Juan Antonio Zazo.

**Madrid, 20 de noviembre de 2018**